



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2024/5494C
Procedimiento:	Selección de personal por concurso
Asunto:	Actuaciones del Tribunal de estabilización de 3 Agentes Policía Local (concurso)
Concejal Delegado (JFMIRA)	

RESOLUCIÓN

Visto el informe emitido por la Técnico Medio de Recursos Humanos de fecha 20 de marzo de 2025, sobre rectificación de la Resolución de Alcaldía nº 532 de fecha 12 de marzo de 2025, que aprobó en su apartado PRIMERO la constitución de una bolsa de empleo de Agentes de la Policía Local, al advertir error al no incluir a una aspirante que cumple con el requisito de haber participado en el proceso selectivo correspondiente, y no habiendo obtenido plaza, sí ha obtenido puntuación en el concurso de méritos y superación de las demás pruebas, ello al amparo del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud del informe emitido y en uso de las competencias que le confiere la legislación aplicable, esta Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO.- Rectificar el error advertido en la Resolución de Alcaldía nº 532 de fecha 12 de marzo de 2025, que aprobó en su apartado PRIMERO la constitución de una bolsa de empleo de Agentes de la Policía Local tras la finalización del proceso selectivo para cubrir tres plazas de personal funcionario de carrera, en el siguiente sentido:



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Donde dice:

Apartado PRIMERO, b) Orden por superación de pruebas.- .../...

b) Orden por superación de pruebas:

Orden	Apellidos y Nombre	Pruebas superadas
15	Mendiola Carrillo, Adrián	Psicotécnico, físicas y médicas
16	López Manzanera, Jésica	Psicotécnico, físicas y médicas
17	Vicente Cremades, Cristina	Psicotécnico y físicas
18	Herrero Zaragoza, Araceli	Psicotécnico
19	Rocamora Ballesta, Javier	Psicotécnico
20	Carrasco Torres, David	Psicotécnico
21	Espinosa Cascales, Joaquín	Psicotécnico

Debe decir:

Apartado PRIMERO, b) Orden por superación de pruebas.- .../...

b) Orden por superación de pruebas:

Orden	Apellidos y Nombre	Pruebas superadas
15	Mendiola Carrillo, Adrián	Psicotécnico, físicas y médicas
16	López Manzanera, Jésica	Psicotécnico, físicas y médicas



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

17	Luna Gil, Patricia	Psicotécnico, físicas y médicas
18	Vicente Cremades, Cristina	Psicotécnico y físicas
19	Herrero Zaragoza, Araceli	Psicotécnico
20	Rocamora Ballesta, Javier	Psicotécnico
21	Carrasco Torres, David	Psicotécnico
22	Espinosa Cascales, Joaquín	Psicotécnico

SEGUNDO.- Su publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento, teniendo en consideración las presentes rectificaciones.

Alcaldesa Accidental

Diligencia del Secretario para hacer constar que la presente Resolución se corresponde en su integridad con lo acordado por el Sr. Alcalde. Dese traslado al Libro de Resoluciones. (Art. 3.2.e, del Real Decreto 128/2018, del RJFALHN, Art. 198 y sgtes. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del ROF)